Guayaquil, Marzo 9 de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOGORAMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la **Resolución #90-1-5-3-006**, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a consideración de ustedes, el Informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre de 1993**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras adecuadas.

- En medio de esta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como un acontecimiento negativo. El flujo, aunque lento de nuestras operaciones, nos ha permitido atender adecuadamente todos los requerimientos y obligaciones frente a las personas que he mencionado.

- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido una pérdida de S/.803.155,oo, esto se debe a que la empresa no ha realizado ninguna actividad productiva durante el año que feneció.

- Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,
p.: INMOGORAMA S. A.

Econ. Raúl de la Torre R.
GERENTE

28 ABR 1994